



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE LAS JEFATURAS DE SECCIÓN ASISTENCIALES DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE LA GERENCIA DE SALUD I (MURCIA OESTE) DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, QUE FUERON CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SECCIÓN MURCIANO DE SALUD (BORM NÚM. 123, DE 30 DE MAYO)

De conformidad con lo establecido en la Base tercera y cuarta de la Resolución de 28 de mayo de 2019 anteriormente citada, se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos y la designación de los miembros de las Comisiones de Valoración en el concurso de méritos para la provisión de diversas jefaturas de Sección de carácter asistencial, correspondientes al Área de Salud I, como Anexos a la presente Resolución.

Según lo dispuesto en la Base específica 3.2 de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Resolución en el Registro General del Sección Murciano de Salud, sito en c/ Central, nº 7, Edificio Habitamia, 30100 – Espinardo (Murcia), y en la página web habilita al efecto para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión.

El Director Gerente del Sección Murciano de Salud,

(Fecha y firma electrónica en el margen)

Asensio López Santiago





ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS

ÁREA I- MURCIA OESTE – HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA

	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	SOLICITANTES
1	JEFE/A DE SECCIÓN DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	ARRIBAS LEAL, JOSÉ M ^a
2		GARCIA-PUENTE DEL CORRAL, JULIO JOSÉ





ANEXO II

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Área I –Murcia Oeste– Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular

Presidente: Doña Yolanda Morales Marín
Suplente: Don Lázaro De Castro Peral

Vocal 1º: Don Sergio Juan Cánovas López
Vocal suplente: Don Guillermo Gómez Gómez

Vocal 2º: Don Rubén Jara Rubio
Vocal suplente: Don Manuel Sánchez Solís de Querol

Vocal 3º: Don Antonio Prieto González
Vocal suplente: Doña Antonia López Fernández

Secretario: Doña María Isabel Santos Ortuño
Suplente: Doña Juana Aguilar Mediavilla

